



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 72 De Martes, 29 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020190087200	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Arkon Arquitectura Integral Sas	28/09/2020	Auto Requiere - Tramite De Notificaciones
11001410501020200033400	Ejecutivo	Pedro Elias Acuña Rueda	Contavro Y Asesores Sas -	28/09/2020	Auto Requiere - Para Juramento
11001410501020200027000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Amazing Colombia Sas En Liquidacion .	28/09/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Libra Mandamiento De Pago
11001410501020200026200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Comservinal Ltda Compania De Servicio De Vigilancia Nacional	28/09/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia - Libra Mandamiento De Pago
11001410501020200030800	Ordinario	Adolfo Guerrero Estevez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 29 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

7310934a-8f4a-41f8-aad2-f6667b937a16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 72 De Martes, 29 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020200029600	Ordinario	Consuelo Rodriguez Castro	Centaurus Mensajeros S.A.	28/09/2020	Auto Rechaza
11001410501020200033900	Ordinario	Galo Alfonso Prins Del Villar	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001410501020200031200	Ordinario	Gloria Del Socorro Santa De Duque	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/09/2020	Auto Rechaza
11001410501020200032800	Ordinario	Herlinda Gonzalez Medina	Constructora Las Torres Ltda.	28/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001410501020200032700	Ordinario	Jose Claudio Vargas Carrillo	German Alirio Ramirez Roncancio	28/09/2020	Auto Rechaza De Plano
11001410501020200029000	Ordinario	Julian Muñoz Florez	Accedo Colombia S.A.S.	28/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001410501020200028600	Ordinario	Karen Alejandra Carrillo Leyton	Accedo Colombia S.A.S.	28/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 29 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

7310934a-8f4a-41f8-aad2-f6667b937a16



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 72 De Martes, 29 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020170075600	Ordinario	Luz Dary Figueredo Perez	Serviactiva Soluciones Administrativa S.A.S	28/09/2020	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia
11001410501020200028500	Ordinario	Medardo Lorenzo Zarate Pinilla	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001410501020170053900	Ordinario	Monica Lucila Viracacha Bermudez	Serviactiva Soluciones Administrativa S.A.S	28/09/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
11001410501020200030300	Ordinario	Oscar Fernando Caceres Lombana	Centaurus Mensajeros S.A.	28/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 16

En la fecha martes, 29 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

7310934a-8f4a-41f8-aad2-f6667b937a16